

tación de la Junta de Andalucía (<http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion>), perfil del contratante de la Delegación Provincial de Salud de Almería, con objeto de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos observados.

12. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

13. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Comunidad Europea, en su caso: No procede.

Almería, 20 de mayo de 2010.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se procede a la corrección de errores de Resolución de 22 de junio de 2009, por la que se anuncia el procedimiento abierto para la adjudicación de contratos de aprovechamiento cinegético completo en montes públicos gestionados por esta Delegación. (PD. 1394/2010).*

(Expte.: 1APCA/2009-Lote 1. Monte: Mazagón y otros.)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advertido error en la Resolución anteriormente indicada se procede a la rectificación de la superficie del monte público en dicho expediente.

Huelva, 26 de mayo de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se procede a la corrección de errores de la Resolución de 22 de junio de 2009 por la que se anuncia el procedimiento abierto para la adjudicación de contratos de aprovechamiento cinegético completo en montes públicos gestionados por esta Delegación. (PD. 1395/2010).*

(Expte.: 1APCA/2009. Lote 1. Monte: Cabezudos y otros.)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advertido error en la Resolución anteriormente indicada se procede a la rectificación de la superficie del monte público en dicho expediente.

Huelva, 26 de mayo de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia el procedimiento abierto para la adjudicación de contratos de aprovechamiento cinegético completo en montes públicos gestionados por esta Delegación. (PD. 1403/2010).*

De conformidad con el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Delegación Provincial ha resuelto convocar la contratación del contrato administrativo especial que se indica mediante procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Huelva.

c) Número de expediente: 1APCA/2010.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Aprovechamiento cinegético completo en los montes públicos gestionados por la Consejería de Medio Ambiente en la provincia de Huelva.

b) División por lotes y número, lugar, categoría y tipo de aprovechamiento:

LOTE	MONTE	CÓD.JA.A.	TÉR.M. MUNICIPAL	SUPERF.	CATEG.	TIPO APROV.
1	EL AGUIJÓN Y EL BATÁN	HU-10015 HU-10047	ALMONASTER LA REAL	363	3	MENOR/ MAYOR
2	LA PERROCHA	HU-10060	ALMONASTER LA REAL	982	4	MAYOR/ MENOR
3	NÚCLEO FORESTAL EL COBUJÓN	HU-10078	CALAÑAS	6.483	3	MAYOR/ MENOR
4	LAS MAJADILLAS «A» Y LA CHAPARRITA	HU-10026	NERVA	852	5	MAYOR/ MENOR
5	LAS MAJADILLAS «B»	HU-10026	LA GRANADA DE RIOTINTO	302	5	MENOR/ MAYOR

c) Plazo de ejecución: Cuatro temporadas cinegéticas completas, desde la temporada 2010/2011 hasta la temporada 2013/2014.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto, con pluralidad de criterios para la valoración de las ofertas.

4. Presupuesto de licitación:

Canon por hectárea según categoría y por temporada (IVA excluido):

Categoría 3.<sup>a</sup>: 3,40 €/ha/Temp.

Categoría 4.<sup>a</sup>: 2,50 €/ha/Temp.

Categoría 5.<sup>a</sup>: 1,44 €/ha/Temp.

5. Garantías.

a) Provisional: 2% del presupuesto base de licitación (IVA excluido). Véase Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

6. Obtención de documentación e información.

a) Web: [www.luntadeandalucia.es/contratacion](http://www.luntadeandalucia.es/contratacion) y [www.cma.junta-andalucia.es](http://www.cma.junta-andalucia.es).

b) Entidad: Delegación Provincial de Medio Ambiente en Huelva, Servicio de Administración General.

c) Domicilio: Calle Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, tercera planta.

d) Localidad y código postal: Huelva, 21071.

e) Teléfonos: 959 011 530-959 011 623.

f) Fax: 959 011 608.

g) Fecha límite para la obtención de documentos e Información: Hasta un día antes de fin de recepción de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares,

8. Presentación de solicitudes.

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: La exigida en los puntos 10.1 y 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de Medio Ambiente.

2.º Domicilio: Calle Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Huelva, 21071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Dos meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Medio Ambiente, Sala de Juntas, planta tercera.

b) Domicilio: Calle Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, planta tercera.

c) Localidad: Huelva.

e) Fecha: El décimo día natural, contado desde el siguiente al de finalización del plazo para presentar las solicitudes. Si el final del plazo coincidiera con sábado o día inhábil se trasladará al siguiente día hábil.

f) Hora: A las 10,00 horas,

10. Otras informaciones.

Subsanación de documentación: Con anterioridad al acto público de apertura de las proposiciones se publicará en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial los defectos y omisiones subsanables observadas en la documentación, a fin de que los licitadores los conozcan y subsanen en el plazo de tres días hábiles, a contar desde su publicación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Huelva, 26 de mayo de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2010, de la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se anuncia licitación por procedimiento abierto para la contratación del servicio que se cita. (PD. 1404/2010).*

1. Entidad adjudicadora.  
Agencia Andaluza del Agua.

Dirección Gerencia.

Dirección: Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla.

Tlfno.: 955 926 394. Fax: 955 926 499.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Servicio para la revisión, unificación y mejora de los procedimientos de cálculo de los cánones de regulación y tarifas de utilización del agua en los distritos hidrográficos competencia de la Agencia Andaluza del Agua. Aplicación al cálculo de cánones y tarifas correspondientes al año 2011.

b) Número de expediente: Expte. 2/2010/DGIYE/00.

c) Lugar de ejecución: Andalucía.

d) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe (IVA excluido): 509.889,77 euros.

IVA: 91.780,16 euros.

Total: 601.669,93 euros.

5. Garantías.

Provisional: No.

Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Agencia Andaluza del Agua.

Plaza de España – Sector II. 41071 Sevilla.

Tfno.: 955 926 101. Fax: 955 926 493.

e-mail: sv\_contratacion.agua@juntadeandalucia.es.

www.juntadeandalucia.es/agenciadelagua.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 30 de junio de 2010, a las 14,00 horas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Otros: Se exigen requisitos de solvencia económica y técnica. Asimismo se exige solvencia técnica complementaria y compromiso de dedicación de medios personales y materiales.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación de proposiciones: 5 de julio de 2010, a las 14,00 horas.

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Agencia Andaluza del Agua.

Plaza de España, Sector II.

41071 Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Dos meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

f) Forma de presentación de las ofertas: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Agencia Andaluza del Agua.

Plaza de España, Sector II. Sevilla 41071.

c) Fecha y hora:

Apertura del sobre 2: 16 de julio de 2010, a las 9,00 horas.

Apertura del sobre 3: 27 de julio de 2010, a las 9,00 horas.

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: El presente contrato será cofinanciado por fondos europeos. FEDER 70%.

b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 48 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

c) Forma de financiación:

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 26 de mayo de 2010.

Sevilla, 26 de mayo de 2010.- El Director Gerente, Juan Paniagua Díaz.

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN 25 de mayo de 2010, de la Universidad de Málaga, por la que se anuncia a licitación el contrato de Servicio que se cita. (PD. 1397/2010).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Órgano contratante: Universidad de Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Vicerrectorado de Infraestructura y Sostenibilidad.

c) Número de expediente: VIS.SE. 03/2010 PA.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Revisión, Actualización e Implantación de los Planes de Autoprotección en los Centros de la Universidad de Málaga adecuándolos al Real Decreto 393/2007.

c) División por lotes y números:

d) Lugar de ejecución: Universidad de Málaga.

e) Plazo de ejecución: 18 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

f) Procedimiento: Abierto, en atención a varios criterios de adjudicación.